

## “EL NOTICARIO de la FARMACIA”

Número 2, Enero 2020

### **Subasta nacional de fármacos: Podemos está "de acuerdo" pero no la exigirá**

La propuesta coge fuerza tras la llegada de su promotor, José Luis Escrivá, al Ministerio de Seguridad Social

*La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) propuso el pasado verano la implantación de un modelo de subastas de medicamentos a nivel nacional. Ahora que su entonces presidente, José Luis Escrivá, se ha convertido en el ministro de Seguridad Social, la medida podría estar más cerca. Más aún cuando su socio en el Gobierno no la ve con malos ojos, tal y como ha podido saber Redacción Médica...*

[Leer más](#)

### **Diciembre: el mercado farmacéutico crece en valores pero decrece unidades**

Se trata de una de las principales conclusiones del Informe mensual publicado por IQVIA, que también reporta un crecimiento del +1,6% en valores y del +0,3% en unidades en el acumulado de los últimos 12 meses.

*...El 58% del crecimiento del mercado de CH en los 12 últimos meses proviene del crecimiento del segmento OTC....*

[Leer más](#)

### **El gasto farmacéutico cierra 2019 con comportamientos muy disparés entre las CCAA y creciendo un 2,97%**

*... El hecho de que en 2019 se haya casi igualado el récord de recetas facturadas no implica que el gasto esté también cerca de ese máximo. Al contrario, la factura de 2019 es 1.700 millones de euros menos que la registrada en 2010, cuando se alcanzó la mayor factura de recetas del SNS....*

[Leer más](#)

### **La apuesta de Aguirre por “reformular” el sistema de subasta de medicamentos sorprende al sector**

El consejero de Salud andaluz, Jesús Aguirre, intervino este miércoles en un foro del Grupo Joly donde se mostró a favor de reformular las subastas andaluzas, que él se comprometió a suprimir al tomar posesión del cargo. Sus declaraciones han causado sorpresa en el sector sanitario

*...Habrá que ver si finalmente Aguirre lleva adelante su idea de eliminar la norma que dio origen a la subasta: el artículo 60 bis del Decreto-Ley 3/2011, de 13 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes sobre prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía. ....*

[Leer más](#)

RD publicado en diciembre  
**FEFE critica el cambio  
normativo que afecta a la  
autorización, registro y  
dispensación de fármacos**

Entiende que "defrauda las expectativas del sector por alargar los plazos en cuestiones que requerirían soluciones inmediatas, como es la implantación de la verificación de medicamentos, de los precios notificados y la eliminación del cupón precinto".

*...Por otra parte, FEFE ha señalado que el mercado hospitalario de medicamentos supera al de las oficinas de farmacia desde hace dos años a precio de venta laboratorio (PVL)...*

[Leer más](#)

## **¿Es obligatorio tener hojas de reclamación en una farmacia?**

Debido a una incidencia con un artículo de parafarmacia, un cliente solicitó cumplimentar una hoja de reclamación. ¿Es obligatorio tenerlas en una farmacia?

*Usted, como persona física y propietario de un establecimiento comercial, tiene la obligación, desde la publicación y entrada en vigor del Decreto 121/2013 de 26 de febrero, de disponer de hojas de reclamación a disposición de sus clientes, anunciadas de forma visible en un cartel, colocado en la entrada de su oficina de farmacia, informando a sus usuarios de que dispone de ellas en caso de conflicto...*

[Leer más](#)